

# FRAGA EN LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE ARAGÓN Y CATALUÑA A MEDIADOS DEL SIGLO XV

Luis BENITO LUNA

## 1. INTRODUCCIÓN

Fraga se encuentra situada al S.E. de la provincia de Huesca, casi en la misma frontera con Cataluña. Durante toda la Edad Media, sus habitantes se recogieron en la margen izquierda del río Cinca. En el censo realizado en el año 1495, contaba con una población de 209 vecinos.

Desde el momento de su conquista a los musulmanes, la villa de Fraga formó parte del señorío de los Montcada<sup>1</sup> y de los Luna; a la muerte de la reina María de Luna, en 1406, volvió a manos del rey Martín<sup>2</sup>. Por su situación en una encrucijada de caminos fue un núcleo militar importante; ahora bien, Fraga no llegó a adquirir durante el siglo XV la categoría de

---

<sup>1</sup> ESPINOSA, R. y SALLERAS, J., *Los Montcada de Fraga. La historia de un señorío catalán en tierras de Aragón*, Fraga, 1986.

<sup>2</sup> ARCO, R. del, *Historia de la ciudad de Fraga*, 1951 (inédito), p. 177.

ciudad, quedando por ello disminuido su desarrollo económico, especialmente en el plano comercial.

Queremos apuntar varios factores que, a nuestro modo de ver, inciden de modo directo en el desarrollo del intercambio mercantil por la aduana de Fraga a mediados del siglo XV y que estudiaremos en páginas posteriores.

En primer lugar, el sistema de comunicaciones. Fraga, por su peculiar situación, podría haber desarrollado plenamente sus posibilidades económicas; sin embargo, el mayor volumen de mercancías en dirección hacia Cataluña no discurría por el camino terrestre, el denominado Camino Real<sup>3</sup>, sino que utilizaba el curso fluvial del Ebro<sup>4</sup>, destacando como puntos de embarque Zaragoza, Escatrón y Mequinenza. De este modo, la vía terrestre sólo era utilizada en la dirección Barcelona-Lérida-Zaragoza<sup>5</sup>. Este tránsito no permite la circulación masiva de productos y, por lo tanto, el valor de los mismos es bastante pequeño. Estas características se encuentran plenamente atestiguadas en nuestra documentación, en el apartado de las entradas<sup>6</sup>.

Un segundo factor que distorsiona e impide el crecimiento de Fraga es la proximidad de la ciudad de Lérida. CASAS TORRES<sup>7</sup> destacó la importancia de Lérida como mercado principal y secundario de muchas poblaciones oscenses, fundamentalmente las de la ribera del Cinca, incluida Fraga. No es difícil imaginarse que este fenómeno se diera con mayor intensidad y amplitud durante el siglo XV. Lérida era un importante centro mercantil, a donde acudían las poblaciones cercanas, tanto a vender sus escasos excedentes como a comprar los productos que les eran necesarios: la existencia de fronteras no impedía el movimiento comercial.

---

<sup>3</sup> PITA MERCÉ, R., «La vía romana desde Lérida a Bujaraloz», *Ilerda* (Lérida, 1963-65), pp. 51-77. El autor estudia el trayecto que seguía la vía romana desde Lérida a Bujaraloz y su sustitución por el camino que tomaba la ruta Alcarrás-Fraga-Candasnos-Bujaraloz.

<sup>4</sup> FALCÓN PÉREZ, M.<sup>a</sup> I., «La cofradía de mercaderes de Zaragoza y sus relaciones con Cataluña y el Mediterráneo (siglos XIV y XV)», *Segundo Congreso Internacional de Estudios sobre las culturas del Mediterráneo Occidental*, Barcelona, 1978, pp. 283-290.

<sup>5</sup> CARRÈRE, Cl., *Barcelone centre économique à l'époque des difficultés. 1380-1462*, París-La Haya, 1967, pp. 538-540.

<sup>6</sup> Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza (A.D.Z.), ms. 45, correspondiente al ejercicio fiscal 1453/54.

<sup>7</sup> CASAS TORRES, J.M. y otros, *Mercados de Aragón*, Zaragoza, 1946, pp. 23-25 y p. 46.

Ahora bien, no sólo Lérida imponía restricciones al crecimiento. Fraga tenía al norte y al sur, respectivamente, dos grandes centros de comercialización de mercancías: Monzón<sup>8</sup> y Mequinenza<sup>9</sup>, que absorbían un importante volumen de productos en detrimento de Fraga.

A pesar de todos estos inconvenientes, el papel jugado por Fraga en el tráfico mercantil, a mediados del siglo XV, no es despreciable. Mediante el análisis de los *Libros de Collidas del General*<sup>10</sup> puede observarse que la villa está implicada en tres niveles diferentes y complementarios. En un primer nivel se situaría el comercio local, realizado en las *botigas* de la villa, que, aunque lo tengamos documentado<sup>11</sup>, sólo lo podemos apreciar de modo incierto. Los propietarios de las mismas probablemente redistribuirían los productos en el medio rural.

Otro nivel sería el intercambio comarcal, con un importante punto de compra y venta de mercancías: Lérida. No sólo los comerciantes importantes de la villa acudirían a la ciudad del Segre, sino también gran parte de los pequeños productores de la zona. Las redes de este circuito comarcal se extenderían hacia otras poblaciones como Serós, Aytona, Torrente de Cinca, Ballobar, Candanos y Mequinenza<sup>12</sup>. Ambos niveles serían los de mayor importancia para Fraga.

Sin embargo, no se puede olvidar el comercio de largo alcance entre Barcelona y Zaragoza, comercio de paso, en el cual la villa fragatina solamente intervendría como puesto aduanero.

<sup>8</sup> CARRÈRE, Cl., «Les importacions a Montsó en 1445-1446: un exemple de relacions econòmiques entre Catalunya i el Somontano aragonès», *Estudis d'Història Medieval*, II (Barcelona, 1970), pp. 87-99.

<sup>9</sup> CARRÈRE, Cl., «Navigation et trafic sur l'Èbre au milieu du XV<sup>e</sup> siècle», *Miscellanea offerts à Ch. Verlinden*, Gent., 1975, pp. 101-110.

<sup>10</sup> Una detallada exposición sobre el impuesto del General y su organización a mediados del siglo XV, en SESMA MUÑOZ, J.A., «Las Generalidades del Reino de Aragón. Su organización a mediados del siglo XV», *Anuario de Historia del Derecho Español* (1976), pp. 393-466.

<sup>11</sup> A.D.Z., ms. 45, f. 96v.

<sup>12</sup> Igualmente tenemos documentado el transporte de mercancías por el río Cinca. Sería interesante un estudio sobre la navegabilidad de este río y las condiciones en que se realizaba el tráfico. Las citas sobre su uso son las siguientes: A.D.Z., ms. 45, ff. 64v, 70v, 76v.

## 2. EL FACTOR HUMANO. LOS MERCADERES

Los *Libros de Collidas* nos proporcionan una importante información sobre el tráfico de productos, su valor y, especialmente, sobre el impuesto abonado en la aduana a lo largo de un ejercicio anual<sup>13</sup>. Sin embargo, un análisis de los mercaderes resulta bastante dificultoso, ya que no se ponía la misma atención en sus nombres y en sus características personales: lo importante era pagar el impuesto.

A primera vista, lo que más destaca es el número de individuos que atraviesan la aduana durante el ejercicio fiscal del año 1453-1454: 1.008 personas en una u otra dirección. De ellas, 185 (18,35 %) corresponden a nombres musulmanes y judíos, mientras que el resto son cristianos –823 (81,65 %)–. Contamos con una fuente documental que puede ayudarnos en el estudio de los mercaderes: el monedaje del año 1451<sup>14</sup>. Según éste, de los 206 vecinos cristianos censados en Fraga en 1451, 87 de ellos atraviesan la aduana durante nuestro período en estudio. De los 45 pobladores musulmanes censados, 17 actúan también como comerciantes.

Los musulmanes de Fraga se encontraban en una situación de pobreza por las muchas deudas contraídas con los cristianos<sup>15</sup>. Según el propio Ricardo del ARCO, aunque los musulmanes se dedicasen fundamentalmente a las labores del campo, ejercían también otros oficios: herrero, cardador de lana, carnicero, pescador, peinador de cáñamo, alfarero, barquero, hornero, etc.

Sobre los judíos fragatinos nada sabemos, aunque su incidencia en el tráfico mercantil no debía de ser importante, ya que la situación en que se encontraba la Judería desde comienzos del siglo XV era muy precaria, y ello no por saqueos o asesinatos, sino por deudas y epidemias<sup>16</sup>.

---

<sup>13</sup> Cada Libro contiene las cuentas de un ejercicio completo (del 25 de agosto de un año al 24 de agosto del siguiente), en nuestro caso distinguiendo entre entradas y salidas. El carácter fundamental de esta fuente para el estudio del comercio en Aragón fue señalado hace tiempo por J. A. SESMA, «Comercio del Reino de Aragón en el siglo XV», *Estado actual de los estudios sobre Aragón (Teruel, 1978)*, Zaragoza, 1979, pp. 311-316.

<sup>14</sup> A.H.P.Z., *Monedaje del año 1451*, transcripción realizada por J.A. SESMA.

<sup>15</sup> ARCO, R. del, *Historia de la ciudad de Fraga*, pp. 182-185.

<sup>16</sup> SALARRULLANA de DIOS, J., «Estudios históricos acerca de la ciudad de Fraga. La aljama de judíos de Fraga», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid, 1919), pp. 431-440.

De esta forma, el peso fundamental del comercio recae en manos de los cristianos. El porcentaje de vecinos de Fraga que se dedican al comercio –un 10,3 %– es bastante significativo, sobre todo teniendo en cuenta la fundamental dedicación agropecuaria de la villa y su comarca. Ahora bien, de las 1.008 personas que cruzan la aduana, 647 lo hacen solamente una vez, es decir, más del 64 % del total. Esto nos lleva directamente al tema del grado de la profesionalidad de los mercaderes y al tipo de comercio realizado entre Aragón y Cataluña por la aduana de Fraga.

La mayoría de estos individuos no son mercaderes propiamente dichos. Aunque la documentación no es muy expresiva sobre los oficios y profesiones, recogemos en la misma nombres como *argenter*, *carnicer*, *frare*, *fuster*, *pintor*, *sastre*, *tixidor*, *cabater* o *prevere*, que nos indican claramente la no profesionalidad de los mismos. Algunos de estos «mercaderes» son artesanos que se desplazan en busca de materias primas, pero el grupo mayoritario corresponde a pequeños agricultores que comercian con sus excedentes o van a los mercados cercanos a comprar lo que necesitan. Este hecho, la aparición de pequeños campesinos que comercializan sus excedentes, ha sido puesto de manifiesto por J.A. SESMA<sup>17</sup>, que ve en ello la verdadera transformación de la zona rural aragonesa.

De esta forma, las relaciones comerciales entre Aragón y Cataluña, a través de la aduana de Fraga, a mediados del siglo XV, se realizan en pequeñas partidas, que si individualmente apenas tienen incidencia, dentro del conjunto son realmente importantes. Un ejemplo significativo: al reino de Aragón entran por Fraga 207 cahíces de trigo en más de 200 partidas, cantidad nada despreciable, pero realizada en múltiples y pequeñas partidas.

Lo expuesto, sin embargo, no debe inducirnos a pensar que en el comercio entre Cataluña y Aragón por Fraga no existieran mercaderes profesionales<sup>18</sup>. Es el caso, por ejemplo, de Manuel de Morach, vecino de Fraga. El valor global de las mercancías con que comercia es de 480 libras, de-

---

<sup>17</sup> SESMA MUÑOZ, J.A., *Transformación social y revolución comercial en Aragón, durante la Baja Edad Media*, Madrid, 1982, pp. 12-13.

<sup>18</sup> Un estudio de los mercaderes más importantes que atraviesan la aduana de Fraga en el ejercicio fiscal 1453/54, en BENITO LUNA, L., *Relaciones comerciales aragonesas en el siglo XV: La Taula de Fraga en el ejercicio fiscal 1453/54*, Zaragoza, 1986, pp. 12-17 (tesis de licenciatura, inédita).

dicándose primordialmente a la importación de especias, tejidos y vestidos, y a la exportación de pieles en bruto, miel y lana.

Manuel de Sent Ángel, vecino de Fraga, y probablemente converso, era un mercader que cruzaba constantemente la aduana, dedicado en gran parte a la importación de especias y paños. Otros mercaderes de importancia fueron: Dalmau Caciresa, Berthomeu Carvi, Guerau Umader, Pedro de Liri, Johan de Sent Ángel, etc.

### 3. LOS PRODUCTOS. EL MOVIMIENTO MERCANTIL

Destaca, en primer lugar, el mayor número de entradas que de salidas —1.375 sobre 660, respectivamente—. La explicación es sencilla. Ya hemos mencionado la importancia de la vía fluvial del Ebro, en dirección Tortosa, en el desplazamiento de hombres y mercancías; ello significa que la ruta terrestre Zaragoza-Lérida tiene un volumen mayor dentro del tráfico: abundantes partidas de objetos variados y de poco valor. Así, pues, éste sería uno de los factores condicionantes en el mayor número de importaciones que de exportaciones.

Por otra parte, durante el ejercicio fiscal 1453/54 las entradas de trigo y ordio por esta aduana son numerosas, aunque no en cantidad, lo cual ayuda a hinchar el número global.

Desglosado por meses, el tráfico mercantil tiene dos máximos claros en los meses de noviembre/diciembre y en mayo. Los mínimos se sitúan en los meses de julio y agosto, con un mínimo secundario en el mes de enero. Esta distribución nos da por sí misma una idea del tipo de comercio que se realizaba en la zona de Fraga y de quiénes lo practicaban. Si en los meses de verano apenas hay circulación de productos, ello se debe a que en esos momentos las faenas agrícolas se encuentran en su punto álgido. Los agricultores de la comarca comenzarán a comercializar sus excedentes, comprando, a su vez, aquello en lo que sean deficitarios, a partir de finales del mes de septiembre.

A lo largo del año no se constata una intensificación del comercio mayor de lo normal, que pudiera indicarnos la existencia de una o varias ferias

en la villa de Fraga. MADDOZ<sup>19</sup> alude a la celebración de dos ferias –una en Pascua de Resurrección y otra el día de San Agustín–, aunque –como él mismo dice– no estaban demasiado concurridas, dedicándose al comercio de productos agrícolas y ganaderos. Por los datos de que disponemos, en el siglo XV todavía no debían de estar implantadas. Tal vez, la existencia próxima de un centro artesanal y mercantil de la categoría de Lérida relegase a Fraga al status de pequeño centro redistribuidor de productos agrícolas en una pequeña comarca.

A la hora de realizar un estudio sobre el movimiento comercial en una aduana como la de Fraga, donde realmente no se mueven masivas cantidades de mercancías, pero en la que destaca la enorme variedad de las mismas<sup>20</sup>, lo más sencillo es realizar una clasificación, que no debe ser rígida, distinguiendo un comercio de productos naturales, de origen agropecuario y mineral, y otro de productos manufacturados<sup>21</sup>.

Siendo los *cereales* la base de la alimentación humana en la Edad Media, su estudio debe ocupar un lugar preeminente en nuestro trabajo. El *trigo* y el *ordio* son los productos más representativos en la documentación utilizada.

La exportación de trigo aragonés hacia el Principado ya fue puesta de manifiesto por I. de ASSO<sup>22</sup>, y en la actualidad todos los estudios realizados sobre el tema destacan la importancia de la vía fluvial del Ebro en el tráfico de mercancías hacia Cataluña<sup>23</sup> y los esfuerzos realizados por Barcelona para evitar la llegada del trigo a Tortosa, ya que esta última especulaba con dicho producto<sup>24</sup>. Ahora bien, la ruta terrestre Zaragoza-Lérida-Barcelona

<sup>19</sup> MADDOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, edición facsímil, Valladolid, 1985. Tomo correspondiente a Huesca, p. 169.

<sup>20</sup> El índice de los productos de este ejercicio puede verse en BENITO LUNA, L., *Relaciones comerciales aragonesas en el siglo XV...*, pp. 271-329.

<sup>21</sup> En la clasificación de los productos sigo las pautas marcadas por J.A. SESMA, en *Léxico del Comercio Medieval en Aragón (siglo XV)*, Zaragoza, 1982, pp. 44-58.

<sup>22</sup> ASSO, I. de, *Historia de la Economía Política de Aragón*, Zaragoza, 1798 (reimpresión, Zaragoza, 1947), p. 221.

<sup>23</sup> En este aspecto destacan los estudios de Cl. CARRÈRE, «Navigation et trafic sur l'Èbre au milieu du XV<sup>e</sup> siècle», en *op. cit.*, y SESMA MUÑOZ, J.A., «El comercio de exportación de trigo, aceite y lana desde Zaragoza a mediados del siglo XV», *Aragón en la Edad Media*, I (1977), pp. 201-237.

<sup>24</sup> CARRÈRE, Cl., *Barcelone centre économique...*, pp. 335-336.

adquirió durante los siglos XIV-XV una especial importancia<sup>25</sup>, consecuencia del auge de los intercambios comerciales; uno de los productos que atravesaría esta ruta con mayor asiduidad sería el trigo. Este camino terrestre era el utilizado por los mercaderes catalanes asentados en el Cinca desde el siglo XIV<sup>26</sup>, que se encargan de comercializar la producción triguera de la comarca hacia Cataluña.

Pasemos directamente al tema que nos ocupa: ¿Qué sucede en la comarca fragatina? ¿Se detectan las mismas constantes anteriormente apuntadas? ¿Es Fraga punto importante de salida de cereales hacia Cataluña? Con los datos proporcionados por nuestra documentación, podemos afirmar que Fraga no solamente no constituye un importante punto de salida de cereal hacia Cataluña, sino que a lo largo del año, en múltiples partidas, trigo procedente del área ilderdense se introduce en Aragón<sup>27</sup>. La distribución por meses nos ofrece un máximo en el período comprendido entre los meses de octubre-diciembre, siendo el de mayor importación el mes de noviembre, con 60 cahíces. El análisis del tráfico de ordio nos ofrece los mismos resultados, aunque en cantidades menores<sup>28</sup>.

La consulta de los otros *Libros de Collidas* conservados en el Archivo de la Diputación de Zaragoza sobre la villa de Fraga<sup>29</sup> nos muestra que a lo largo de trece años las variaciones son ostensibles; destaca con nitidez la mínima cantidad de cereal que contiene cada partida. Esta variación en las entradas y salidas de cereal nos pone de manifiesto el inestable equilibrio que mantiene la producción con la demanda interna: las *tierras de pan llevar* debían reducirse al mínimo imprescindible, con lo cual la más pequeña alteración de la producción suponía la necesidad ineludible de importar trigo catalán.

<sup>25</sup> CARRÈRE, Cl., *Barcelone centre économique...*, p. 538 y ss.

<sup>26</sup> CUVILLIER, J.P., «La noblesse catalane et le commerce des blés aragonais au début du XIV<sup>e</sup> siècle (1316-1318)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, VI (París, 1970), p. 127.

<sup>27</sup> Por Fraga, en el ejercicio 1453/54 entran 207 cahíces de trigo en 208 partidas, mientras que sólo salen 4 cahíces en 8 partidas.

<sup>28</sup> Entran 132 cahíces de ordio en 172 partidas, mientras que sólo salen 6 fanegas en una partida.

<sup>29</sup> A.D.Z., ms. 665, ejercicio fiscal 1445/46.

A.D.Z., ms. 668, ejercicio fiscal 1449/50.

A.D.Z., ms. 50, ejercicio fiscal 1458/59.



Por otro lado, la producción ganadera supera con mucho al cultivo de cereales. Un simple dato nos ilustrará el problema: la décima de Fraga<sup>30</sup> y la del obispo de Lérida<sup>31</sup> se están pagando en corderos en vez de trigo. Las propias características geográficas del terreno nos explican este equilibrio inestable en la producción cerealística: solamente la franja que forma la vega del río Cinca daría unos rendimientos considerables, quedando los montes adyacentes para la cría de ganado.

Tampoco debemos olvidar la importancia que el cultivo del cereal posee en el área de Lérida<sup>32</sup> y el destacado papel jugado por su mercado en la redistribución de productos a la zona oriental oscense. A Lérida o a las comarcas circundantes es a donde acudirían los pequeños productores a abastecerse de cereales; serían los campesinos o artesanos quienes realizarían su propio abastecimiento, puesto que en ninguno de los cuatro años analizados se advierte la intromisión de mercaderes especializados que controlen la producción y el comercio.

El resto de los productos agrarios comercializados corresponde a las *hortalizas y frutos*, aunque su incidencia en el tráfico mercantil es mínima. Dentro del primer grupo, aparecen *ajos, cebollas y coles*, en cantidades muy pequeñas y la mayoría de las veces entrando al reino. En cuanto a los *frutos*, aunque cuantitativamente el volumen sea pequeño, cualitativamente su importancia es mayor. Destacan los frutos secos como las *avellanas, castañas y nueces*, los dos primeros siempre de entrada en el reino durante el mes de diciembre, coincidiendo con el período navideño. Aparecen también documentados *bellotas, calabazas, dátiles, albérchigos, higos, malgranadas, limones y toronjas*. Al igual que sucedía con las hortalizas, los frutos forman parte de partidas más amplias de productos agrarios. Aun así, este comercio, en su gran mayoría, se halla en manos de los pequeños productores —agricultores y artesanos—, que los compran para sus propias necesidades o los vuelven a vender en sus lugares de origen, obteniendo algún beneficio.

Dentro de la producción agraria, incluimos la *harina* y el *aceite*, puesto que, aun sufriendo una transformación posterior a la cosecha, ésta es mí-

<sup>30</sup> A.D.Z., ms. 45, f. 80v.

<sup>31</sup> Ídem, f. 81v.

<sup>32</sup> CUVILLIER, J.P., «La noblesse catalane et le commerce...», *op. cit.*, pp. 126-127.

nima. Ambos son productos importantes en la alimentación humana, siendo el comercio de aceite de especial importancia para Aragón. La *harina* sigue los mismos presupuestos que el resto de los cereales: entrada constante por la aduana en pequeñas partidas.

En cambio, el comercio del *aceite* resulta mucho más interesante. Su cultivo debía estar bastante extendido en la comarca de Fraga<sup>33</sup>, ya que incluso salen hacia Cataluña más de 30 arrobas repartidas en 13 partidas, que corresponderían a la venta de los excedentes de los productores agrícolas. Las entradas de aceite ascienden a 125 arrobas repartidas en 8 partidas. Su destino seguramente no es la propia villa de Fraga ni la comarca circundante, ya que 108 arrobas entran en el reino en el mismo día, apuntándolas el collidor una detrás de otra<sup>34</sup>; ésta es una de las pocas veces en que se constata la asociación de unos mercaderes para el comercio de la misma mercancía. Su destino no puede ser otro que Castilla, ya que además sus propios apellidos lo denotan. Por otra parte, sabemos que gran parte del aceite comercializado en Zaragoza iba destinado a la meseta castellana<sup>35</sup>.

Uno de los fundamentos del cambio rural es el continuo crecimiento de la ganadería, que habría aprovechado el abandono del cultivo de tierras marginales, dedicándose importantes extensiones de terreno a los pastos<sup>36</sup>. El propio MADDOZ<sup>37</sup> destaca la riqueza de los pastos existentes en Fraga —las montañas que rodean la ciudad— y la abundancia de ganado lanar, cabrío, vacuno, caballo y mular. Si, además, tenemos en cuenta que el regadío en aquella época alcanzaba una extensión mucho más pequeña, podemos concluir que la producción ganadera debía de ser con mucho una de las más sobresalientes.

El tráfico de *carneros (moltons)* en dirección a Cataluña es bastante importante, tanto en cantidad como en valor de los rebaños: en 5 partidas salen 440 cabezas, oscilando su precio entre 7 y 8 sueldos por cabeza. El carnero es un animal muy apreciado, entre otras cosas, por su carne; por lo

---

<sup>33</sup> ASSO, I. de, *Historia de la Economía Política...*, p. 79.

<sup>34</sup> A.D.Z., ms. 45, f. 26v.

<sup>35</sup> SESMA MUÑOZ, J.A., «El comercio de exportación de trigo, aceite...», p. 211.

<sup>36</sup> SESMA MUÑOZ, J.A., *Transformación social y revolución comercial en Aragón...*, pp. 18-19.

<sup>37</sup> MADDOZ, P., *Diccionario geográfico...*, p. 168.

tanto, nada hay de extraño en pensar que estos rebaños iban a abastecer el consumo de carne de la ciudad de Lérida. Tal vez, desde aquí se redistribuyeran a otros lugares. Igualmente, hemos atestiguado el paso de *corderos* hacia Cataluña, registrándose una salida de 941 en 5 partidas, con un valor medio de 2 sueldos 5 dineros.

Sin embargo, nada que haga referencia a las *ovejas*; por los datos aportados más arriba no podemos dudar de la existencia y de la relativa importancia que tendría el ganado lanar en la comarca. El problema que todo esto plantea en relación con la explotación y uso de la lana será tratado dentro del apartado de la industria textil, ya que aquella constituye la materia prima de la mayoría de los tejidos que salen por la aduana de Fraga.

El comercio del ganado no se detiene aquí. En las partidas de salida se registran *mulos/as*<sup>38</sup>, *potros*, *yeguas*, mientras que en las de entrada sobresalen *bueyes*, *asnos*, *cabritos*, *caballos*, *burras*, *vacas* y *cerdos*. Las aves de corral, *pollos* y *gallinas* son objeto de comercio, tanto de entrada como de salida; unos y otras formaban parte habitual de los elementos de producción del pequeño agricultor, cuya venta les proporcionaba algunos beneficios.

Derivados de la producción animal encontramos una serie de artículos, cuya comercialización tiene relativa importancia dentro de nuestro estudio. *Sebo* y *manteca* son productos de salida, mientras que la *carne salada* y el *queso* lo son de entrada al reino. Este último se introduce en Aragón en fuertes cantidades desde el sur de Francia, Navarra y Castilla<sup>39</sup>; por la aduana de Fraga sobresale la introducción de queso de Mallorca, destinado seguramente a los sectores más exigentes de la sociedad, y la salida de queso de Aspe. La producción local, aunque no fuese en cantidades excesivas, satisfaría la demanda interna.

La *miel* es un producto muy buscado en la Edad Media. En términos globales, el reino de Aragón debía de importarla, para distribuirla poste-

---

<sup>38</sup> La utilización de los mulos para las faenas agrícolas, en sustitución de los bueyes, supone un importante cambio tecnológico, con el consiguiente desarrollo de la agricultura. Su uso es muy apto para los viñedos y los huertos. VASSBERG, David E., *Tierra y sociedad en Castilla*, Barcelona, 1986, pp. 205-211.

<sup>39</sup> SESMA MUÑOZ, J.A., *Transformación social y revolución comercial en Aragón...*, p. 38.

riormente en el interior<sup>40</sup>. Sin embargo, la aduana de Fraga es paso importante de miel hacia el Principado: durante el ejercicio fiscal 1453/54, salen en dirección hacia Cataluña 153 quintales y 11 arrobas de miel, de los cuales 140 quintales lo hacen en una sola partida con destino a Mequinenza<sup>41</sup>. La importancia de Tortosa y Mequinenza como puntos de comercialización de la miel, así como la especialización de los mercaderes barceloneses en su tráfico, fue puesta de relieve por Cl. CARRÈRE<sup>42</sup>; el destino de parte de la miel recogida en Mequinenza era Levante. Así, aunque el comercio por la aduana fragatina no sea muy relevante, la proximidad del puerto fluvial de Mequinenza anima a la comercialización del producto recogido en la zona.

Dentro de este apartado de productos derivados de la ganadería, nos centraremos finalmente en la *cera*. Por Fraga entran más 2.000 libras, de las cuales 1.150 lo hacen en una sola partida<sup>43</sup>. Su destino final es la redistribución por el interior del reino, aunque no puede descartarse que partidas como las anteriormente nombradas se dirigieran hacia Castilla, ya que, según I. de ASSO, la cera había tenido siempre gran demanda en el vecino reino castellano<sup>44</sup>.

En el caso de la *caza*, observamos un comercio a pequeña escala, sin ningún tipo de especialización. Las variedades que aparecen en nuestra documentación son las siguientes: *ciervos, halcones, liebres, perdices y conejos*. Todos ellos son productos de entrada en el reino. Los conejos forman parte, a veces, de partidas con una mayor diversidad de mercancías, pero, en la mayoría de los casos, son el único producto comercializado; su venta en el mercado exterior significaba como mínimo el pago de los gastos del viaje, ya que la cotización media de cada pieza se sitúa entre los 6 y 7 dineros.

Todavía mucho más que la caza, el apartado de la *pesca* destaca por la amplitud de su variedad y consumo. *Congrio, merluza, pescado fresco, sardinas, atún, sabogas* atraviesan la aduana de Fraga, generalmente en dirección hacia el interior del reino. El consumo de pescado estaba muy ex-

<sup>40</sup> Ídem, p. 38.

<sup>41</sup> A.D.Z., ms. 45, f. 76v.

<sup>42</sup> CARRÈRE, Cl., *Barcelone centre économique...*, pp. 320-321.

<sup>43</sup> A.D.Z., ms. 45, f. 39r.

<sup>44</sup> ASSO, I. de, *op. cit.*, p. 231.

tendido en la Edad Media; se acusaba además un fuerte incremento del mismo durante la Cuaresma. Por otra parte, la expansión de los núcleos urbanos, con la consiguiente diversificación de la alimentación, actuaba en el mismo sentido<sup>45</sup>.

Entre las distintas especies nombradas sobresalen, por las cantidades importadas, las *sardinias arençadas*. En total, se contabilizan 38.850 sardinias, repartidas entre los meses de febrero a agosto, pero con un claro máximo en marzo (22.550), hecho lógico, puesto que la Cuaresma del año 1454 ocupó casi todo el mes de marzo y parte de abril. Su precio oscila sobre los 30 sueldos el millar. Nada sabemos sobre su destino, pero seguramente se comercializarían en la propia villa de Fraga o se distribuirían en los distintos núcleos rurales cercanos.

Sigue en importancia el *pescado fresco*. Nada hemos podido averiguar sobre la especie a que pertenece –la documentación sólo dice *pex fresch*– ni sobre su valor, ya que pagaba el impuesto según el peso o cantidad y no según el valor del producto. Así, pues, durante el ejercicio fiscal que nos ocupa entran por la aduana más de 130 cargas de pescado fresco, cantidad considerable para una población de poco más de 200 vecinos. Su tráfico, a diferencia de lo que hemos visto hasta ahora, se encuentra en manos de unos pocos mercaderes que parecen haberse especializado en su comercio.

Incluido en el apartado de comercio de productos naturales, el grupo de *droguería y especias* merece especial atención, ya que si en el plano cuantitativo el tráfico mercantil es pequeño, el interés cualitativo es mucho mayor. Dentro de la variedad de productos comercializados destacan el *azafrán, canela, clavos, jengibre y pimienta*. El *azafrán* se cultivaba principalmente en la parte suroriental del reino –Alcañiz, Caspe, Maella, Híjar<sup>46</sup>– y su comercio se hallaba en manos de las compañías alemanas. Su peso específico en la aduana de Fraga es pequeño, ya que se registra una entrada de 40 libras en 19 partidas, con un precio medio de 12 sueldos por libra de peso. Si bien no se ha atestiguado su cultivo en Fraga, en el año 1403 se tienen noticias de su producción en Torrente de Cinca<sup>47</sup>. Seguramente, sería esta pequeña población cercana a la villa de Fraga quien la abasteciera. Las pe-

---

<sup>45</sup> SESMA MUÑOZ, J.A., *Léxico del comercio medieval...*, p. 145.

<sup>46</sup> SESMA MUÑOZ, J.A., *Transformación social y revolución comercial...*, p. 36.

<sup>47</sup> ASSO, I. de, *op. cit.*, p. 79.

queñas entradas irían destinadas al consumo personal o a la venta en las *botigas* de la villa.

El resto de los productos considerados como especias son todos objeto de importación, provenientes de Cataluña, que era la principal región redistribuidora de los mismos<sup>48</sup>. La *canela* y los *clavos* se introducen en pequeñas cantidades, con un precio medio de 7 sueldos por libra de peso. El *jengibre* y la *pimienta* tienen ya mayor relevancia dentro de este tráfico. Del primero se introducen en Fraga unas 208 libras en 24 partidas, con un precio de 2 sueldos 2 dineros por libra de peso, mientras que de pimienta son 630 libras en 25 partidas y su precio oscila sobre los 2 sueldos 3 dineros. Ambas especias son muy apreciadas en la Edad Media y su uso es muy generalizado.

El comercio de especias está monopolizado por unos pocos mercaderes: destaca la partida de Pere Verdadera<sup>49</sup>, que introduce en el reino de una sola vez más de 3 arrobas de jengibre y otras tantas de pimienta, con un valor que casi alcanza las 30 libras. Los otros grandes importadores son Manuel de Morach y Johan de Sent Àngel, importantes mercaderes afincados en Fraga, capaces de invertir fuertes cantidades en la compra de estos productos y en los desplazamientos correspondientes. Su venta se realizaría al detalle en las tiendas de la villa, con lo que obtendrían grandes beneficios.

Dentro del capítulo de la droguería, aparte de los productos anteriormente reseñados, que eran los de mayor incidencia en tráfico mercantil, otros muchos se contabilizan a su paso por la aduana de Fraga. *Alfeñique*, *algalia*, *almizcle*, *almidón*, *acibar*, *benjuí*, *muérdago*, *bol arménico*, *bórax*, *comino*, *adragant*, *escamomonea*, *estoraque*, *gálbano*, *girapliega*, *girofle*, *láudano*,... La principal característica del comercio de estos productos es la exigua cantidad de los mismos, así como la especialización de los mercaderes en su tráfico. Su repercusión dentro del movimiento mercantil lo es sólo en términos cualitativos; en efecto, demuestran la diversificación de la demanda dentro del reino de Aragón, consecuencia de importantes transformaciones sociales y económicas<sup>50</sup>.

<sup>48</sup> CARRÈRE, Cl., *Barcelone centre économique...*, p. 539.

<sup>49</sup> A.D.Z., ms. 45, f. 33v.

<sup>50</sup> SESMA MUÑOZ, J.A., *Transformación social y revolución comercial...*, pp. 11-17.

El comercio de productos manufacturados, basado en la producción industrial, tiene mayor importancia si cabe que el de productos naturales o que apenas han sido transformados. El desarrollo de la producción artesanal aragonesa a fines de la Edad Media no se produce por un cambio decisivo en las estructuras, sino que el crecimiento es de tipo horizontal por acumulación de focos puntuales de fabricación<sup>51</sup>. Dentro de este sector, y siguiendo la clasificación propuesta por J.A. SESMA<sup>52</sup>, distinguiremos un comercio de mercancías basado en la producción generalizada y otro que se sustenta en la elaboración de artículos de uso restringido.

El capítulo de la manufactura textil y de su correspondiente comercio merecen un cuidadoso análisis por la importancia de su producción en la Edad Media. Y, en primer lugar, el comercio de paños de lana. Más atrás, al hablar de la ganadería, proponíamos que el estudio del comercio de la *lana* se realizase dentro del apartado dedicado a la industria textil. La explicación, que trataremos de demostrar a continuación, es sencilla: gran parte de la producción de lana local tendría como destino y serviría de materia prima a la industria doméstica de la comarca de Fraga.

Todos los autores que se han acercado al estudio de la producción y comercio de la lana aragonesa destacan su importancia dentro de la economía global del reino. Al igual que sucede con el trigo, la vía más importante para la exportación del producto es el Ebro<sup>53</sup>, y sus puntos principales de embarque, Zaragoza, Escatrón y Mequinenza. La comarca de Fraga, a la vista de los estudios generales, no sobresale por su abundancia de ganado lanar, pero ya hemos señalado que el tráfico de éste constituye un apartado importante dentro del comercio realizado por su aduana: la salida de más de 440 carneros hacia Cataluña, así como el pago de las décimas y primicias en corderos, nos aportan un buen índice del estado de la cabaña ovina de la zona a mediados del siglo XV.

Ante estos presupuestos parece lógico pensar que la salida de lana por la aduana debía de ser relativamente importante. Sin embargo, de agosto de

---

51 SESMA MUÑOZ, J.A., *Transformación social y revolución comercial...*, pp. 19-20.

52 SESMA MUÑOZ, J.A., *Léxico del comercio medieval...*, p. 51.

53 SESMA MUÑOZ, J.A. y SARASA SÁNCHEZ, E., «El comercio de lana por el Ebro hacia el Mediterráneo. El puerto fluvial de Escatrón a mediados del siglo XV», *Segundo Congreso Internacional de Estudios sobre las culturas del Mediterráneo Occidental*, Barcelona, 1978, pp. 400-405.

1453 a agosto de 1454 sólo detectamos tres partidas, dos de ellas sin importancia<sup>54</sup>, y una tercera que alcanza las 200 arrobas<sup>55</sup>: Manuel de Morach saca 15 sacos de lana sucia, utilizando para su desplazamiento el río Cinca. Esta debilidad en la exportación<sup>56</sup> puede deberse a dos razones: por un lado, la producción local sería absorbida por la pequeña industria doméstica, dedicada a la fabricación de paños de media y baja calidad; en segundo lugar, puede suceder que la lana enviada a Mequinenza pagase el impuesto en esta última población, con lo cual no nos quedaría constancia en el *Libro de Collidas* de Fraga. Desde luego, consideramos que ambas explicaciones son admisibles.

Pasemos al análisis del comercio de los *paños de lana*. Las líneas maestras del desarrollo de la manufactura textil aragonesa, con el progresivo incremento de su producción e intercambio, han sido estudiadas con precisión por J.A. SESMA<sup>57</sup>. Tal como hemos venido apreciando a lo largo de nuestro artículo, Fraga se encuentra al margen de las zonas importantes de producción. Aun así, el registro de 130 partidas de salida hacia Cataluña de distintas clases de paños de calidad media y baja (*blanchs, blanqueta, bruneta, burel, cadins, sargil y pardielo*) nos está hablando de la existencia de una incipiente industria doméstica en la comarca.

El estudio de esta manufactura artesanal es realmente difícil, pero con los datos que nos aporta el *Libro de Collidas* del ejercicio fiscal 1453/54 intentaremos analizar los rasgos más sobresalientes de su producción y, especialmente, de su comercio. En primer lugar, destaca la ausencia de molinos bataneros en el río Cinca. Este aspecto ya había sido comentado por Cl. CARRÈRE<sup>58</sup> para el período 1445/46. En nuestra documentación constatamos que de las 50 salidas correspondientes a *drap burel*, en 13 de ellas se indica que pagan por *l'aparel de moli* o *l'adob de moli*, partidas todas estas que corresponden a piezas enteras de paño. La mejora que suponía pasar el

<sup>54</sup> A.D.Z., ms. 45, f. 82r y f. 83v.

<sup>55</sup> A.D.Z., ms. 45, f. 70 v.

<sup>56</sup> CARRÈRE, Cl., «Aspects de la production et du commerce de la laine en Aragon au milieu du XVe siècle», *La lana comme materia prima*, Prato, 1974, p. 217. En el ejercicio de 1445-1446 se exportan desde Fraga 324 arrobas.

<sup>57</sup> SESMA MUÑOZ, J.A., *Transformación social y revolución comercial...*, pp. 21-27.

<sup>58</sup> CARRÈRE, Cl., «La draperie en Catalogne et en Aragon au XVe siècle», *Produzione, commercio e consumo dei panni di lanna (nei secoli XII-XVIII)*, Firenze, 1976, pp. 478-479.



pañó por el batán incrementaba su precio en unos 10 sueldos; una vez realizado el trabajo, volvían a entrar en el reino. Sin embargo, la venta de paños corresponde a medidas inferiores a la pieza: alnas o palmos. Su origen sería esta industria doméstica, y su destino, el mercado rural.

Es curiosa la ausencia de molinos bataneros en un río como el Cinca que hubiese permitido fácilmente su instalación. ¿A qué se debe? La contestación se impone por sí misma. La construcción de un molino batanero exige, aparte de condiciones físicas adecuadas, gran cantidad de paños<sup>59</sup> que lo hagan rentable. Dadas las características del comercio que estamos analizando por la aduana de Fraga –pequeños paños de baja calidad y en pocas cantidades–, su construcción supondría una inversión irracional.

Otro punto importante dentro de la producción es la falta de tinte que se acusa en la mayoría de los paños que salen hacia Cataluña: *blanchs, blanqueta, burel*,... La operación del teñido se realiza en la ciudad, ya que requiere importantes instalaciones industriales, circuitos comerciales para aprovisionarse de materia prima e inversión de capitales<sup>60</sup>.

Pasando al análisis de este comercio de exportación, lo que más destaca, aparte de la mediocre calidad de los paños, es la abundancia de pequeñas partidas con paños de pequeño tamaño (unas pocas alnas o palmos). Esta característica es un claro indicador de la realidad de esa artesanía doméstica. La producción, con la subsiguiente comercialización, proporcionaría a los campesinos una pequeña fuente de ingresos, que venía a ayudar a los obtenidos en las actividades agropecuarias. Otro punto de apoyo sobre esta industria doméstica es la distribución de las exportaciones en el tiempo: la mayoría de ellas se realizan en los meses de otoño a invierno, momento en que las actividades agrícolas están a un nivel mínimo, lo que permite a los pequeños productores su dedicación artesanal.

Para acabar sobre este aspecto tenemos que añadir que esta producción no se centra exclusivamente en el mundo rural circundante a la villa de Fraga. En la propia ciudad tenemos atestiguada la existencia de *draps casalenques*, es decir, fabricados en casa<sup>61</sup>.

---

<sup>59</sup> Ídem, p. 485.

<sup>60</sup> Ídem, p. 485.

<sup>61</sup> A.D.Z., ms. 45, f. 96v.

Si hasta ahora hemos centrado nuestra atención en la producción local de paños y su exportación, no podemos olvidar el comercio de importación. En primer lugar, la *bruneta*, cuya fabricación estuvo muy extendida en Cataluña<sup>62</sup>; su calidad era variable, aunque en nuestro caso parecen tejidos de buena calidad, ya que se especifica el lugar de origen (*Perpiñán y Sallén*) o la variedad (*comuna*). Dentro de las importaciones contamos con cuatro partidas que, tanto por el lugar de origen como por el precio de cada pieza, merecen destacarse. Son paños de Almería (4 piezas por 6 libras y 15 sueldos), Baga (12 piezas por 90 libras) y Sallén (9 piezas por 72 libras). Su calidad es excelente y su tráfico se encuentra en manos de dos poderosos mercaderes de Fraga, Manuel de Sent Ángel y Manuel de Morach. Corresponde a un comercio de lujo, de uso restringido, pero que nos da una idea para la valoración cualitativa de este movimiento comercial.

Por último, debemos hacer referencia al comercio de paños o telas que tienen como materia prima el algodón y el lino. En el marco de esta producción textil, solamente sobresalen las exportaciones de *terliz* hacia Cataluña, aunque en pequeñas cantidades. El resto de tejidos que aparecen son todos de importación (*saya, mezcilla, fustán, veluz* y distintos tipos de *tela* sin especificar), o bien de exportación para recibir la *milora*, volviendo de nuevo al reino (*lienzo y estopa*). Es de imaginar que el lugar de compra de bastantes de estos tejidos fuese la ciudad de Lérida<sup>63</sup>, porque aunque se encuentra en cierto declive desde principios del siglo XV sigue siendo todavía un importante centro productor y distribuidor de textiles<sup>64</sup>.

Así, pues, como conclusión podemos afirmar que el comercio de tejidos se centra de modo fundamental en la exportación de paños de lana de calidad mediocre, en pequeñas cantidades, todo ello resultado de una producción doméstica que utilizaría como materia prima la lana de su comarca. El valor de las exportaciones es reducido, pero el pequeño margen de beneficios obtenido por su venta ayudaría en los ingresos de las familias campesinas. En distinto nivel se sitúan las importaciones. Son más reducidas que las exportaciones, ya que con la producción local se satisfacía la

---

<sup>62</sup> SESMA MUÑOZ, J.A., *Léxico del comercio medieval...*, p. 122.

<sup>63</sup> GUAL CAMARENA, M., «Para un mapa de la industria textil hispana en la Edad Media», *Anuario de Estudios Medievales*, IV (Barcelona, 1967), pp. 112-113. El autor destaca la importancia de su producción textil.

<sup>64</sup> CARRÈRE, Cl., «La draperie en Catalogne et en Aragon...», p. 477.

demanda interna. Las entradas hacen referencia a tejidos de gran calidad, procedentes de los centros textiles catalanes del norte o incluso del Rosellón; también aparecen productos más lejanos de forma esporádica. El alto valor alcanzado por los mismos restringiría su consumo entre la población, aunque la simple constatación de su comercio nos da una idea del valor cualitativo del mismo.

La *industria de la indumentaria* aparece muy ligada a la textil. Su desarrollo se halla en función de una ampliación de la demanda, tanto en los sectores inferiores de la sociedad, que usarán prendas de inferior calidad, como en sus estratos superiores en busca de productos más sofisticados.

En el apartado de *vestidos* asombra la gran variedad de prendas usadas por la población<sup>65</sup>. Sin embargo, las voces que hemos podido localizar en nuestra documentación dan una idea bastante pobre de este comercio. Ello es consecuencia de la existencia de esta artesanía doméstica reseñada anteriormente: la vestimenta usada por los campesinos sería frecuentemente de producción propia, con lo cual este grupo se reduce a la entrada de prendas más sofisticadas, pero cuyo consumo se ha ampliado en la base de la sociedad, siendo su punto de comercialización Lérida<sup>66</sup>. Destacan las entradas de *cossets, camisas, gonelas y mangas*.

Sí que resulta espectacular la gama de *calzados* con los que se comercia. Desde el *borceguí, esarpines, estivales, peducos y chapines*, hasta las comunes alpargatas de cáñamo y lino. Ni qué decir tiene que el calzado más rico iba dirigido a la minoría, pero su uso se iba diversificando; por ejemplo, en Fraga entran 28 pares de chapines, cantidad más que respetable si tenemos en cuenta su escasa población y la de su comarca. Ahora bien, las cantidades más importantes se localizan alrededor de los *cabates* (zapatos), calzado de cuero. Entre agosto de 1453 y agosto de 1454 entran por Fraga 53 pares de zapatos en 32 partidas, mientras que salen hacia Cataluña 91 pares en 16 partidas. Su precio oscila según la calidad del zapato y de su destinatario, hombre, mujer, niño,... El trabajo del cuero estaba bastante extendido en la comarca; además, la fabricación de calzado de baja calidad es propicia a la existencia de talleres familiares, de rudimentarias técnicas, pero cuyos productos salen al exterior del reino.

<sup>65</sup> SESMA MUÑOZ, J.A., *Léxico del comercio medieval...*, p. 53.

<sup>66</sup> CARRÈRE, Cl., «La draperie en Catalogne et en Aragon...», p. 477.

El grupo correspondiente a *tocados y complementos* es el que presenta mayor diversidad de productos comercializados. La demanda no se restringe a grupos minoritarios, sino que su característica más sobresaliente va a ser el consumo generalizado. Todas estas mercancías son de importación; lógicamente su producción se situaría en centros urbanos más o menos importantes, desde donde se redistribuirían en pocas cantidades.

Destacan los adornos o prendas relacionadas con la cabeza, a saber, *birretes, bonetes, guandayas, capels, crespina, sobrecap* y los *velos*. La cantidad y variedad de estos productos, así como la calidad de alguno de ellos (son abundantes los tejidos de algodón y seda o los adornos de ricos materiales como plata y oro), nos induce a pensar que parte de este comercio sea solamente de paso, revalorizándose de esta forma la vía Lérida-Zaragoza. La utilización de la ruta terrestre Barcelona-Lérida-Zaragoza en un comercio de productos extremadamente diversos y cuyo valor por partida era de unos pocos sueldos, fue apuntada por Cl. CARRÈRE<sup>67</sup>. Así, pues, el apartado de tocados y complementos sería uno de los pocos que sobrepasaría el carácter eminentemente comarcal del tráfico mercantil en la aduana de Fraga, para insertarse en una vía de comercio regional.

Otras mercancías dignas de mención son las utilizadas para ceñir vestidos y otras prendas. Así, por ejemplo, *cintas, cinjels, cordones, correas*. Las formas y la materia prima empleada son diversas, pero resaltan la lana, cuero, seda, lino, estambre, etc.

Hemos reseñado más arriba la importancia de la ganadería dentro del sistema productivo de la comarca fragatina; pues bien, el comercio de *pieles en bruto* ayuda a comprender el fenómeno. De los datos que poseemos, sobresalen varios elementos. En primer lugar, la abundante venta de pieles de cordero y de conejo. El precio medio de una docena de pieles de conejo es de 6 dineros, mientras que la docena de pieles de cordero cuesta 1 sueldo y 6 dineros. Según ASSO<sup>68</sup>, las pieles de conejo eran artículos de lujo en la Edad Media; de esta forma se explica la abundancia de su exportación hacia Cataluña. Gran importancia tiene también la exportación de pieles de carnero, que, según el propio ASSO<sup>69</sup>, tenían como punto de destino Italia.

---

<sup>67</sup> CARRÈRE, Cl., *Barcelone centre économique...*, pp. 538-540.

<sup>68</sup> ASSO, I. de, *op. cit.*, p. 231.

<sup>69</sup> Ídem, p. 231.

Por otra parte, la abundancia de este comercio de pieles en bruto en el puerto de Mequinenza ha sido estudiada por Cl. CARRÈRE<sup>70</sup>, que considera a las pieles, junto con la lana y el trigo, uno de los productos mayoritarios en las exportaciones desde esta población. Ahora bien, si Mequinenza absorbía parte de este tráfico mercantil, no hay que olvidar la proximidad de Lérida, seguramente importador mayoritario, donde las pieles sufrirían las correspondientes transformaciones.

Este comercio de pieles está en manos de unos pocos mercaderes especializados que controlarían toda la cadena, desde la compra de mercancías en pequeñas cantidades a los productores, hasta su venta al por mayor en los mercados urbanos vecinos. Los beneficios obtenidos con este tráfico serían cuantiosos.

Si las pieles en bruto monopolizan el comercio de las exportaciones, el *correjel* hace lo propio con las importaciones. El destino final de este producto sería la elaboración de correones y otros utensilios para las caballerías, así como su uso en la fabricación de suelas de zapatos; ya hemos comentado que la producción de zapatos en talleres familiares debía de estar extendida en la comarca, especialmente en la propia villa de Fraga.

En el apartado de *industrias de la habitación* incluimos los productos referentes a mobiliario doméstico, menaje del hogar y lencería. Su incidencia dentro del tráfico mercantil que se realiza a través de la aduana de Fraga es pequeña.

Sobre *mobiliario*, no hay más que referencias a las *taulas de Montnegre*, que servirían de materia prima en la construcción de objetos diversos como mesas o sillas<sup>71</sup>. En el *menaje del hogar* recogemos la presencia de *espejos, peines, estuches*, siempre juntos en las mismas partidas de entrada, y formando parte del ajuar de la mujer. Sin embargo, el comercio de exportación de *cántaros, escudillas y picheles*, todos ellos elaborados con arcilla, sobresale con nitidez. Ricardo del ARCO<sup>72</sup> hace notar que el oficio de alfarero o fabricante de cántaros y botijos estaba generalizado entre los musulmanes de Fraga; ello explica que todo el comercio se halle en sus manos.

---

<sup>70</sup> CARRÈRE, Cl., «Navigation et trafic sur l'Èbre...», p. 104.

<sup>71</sup> Montnegre es un monte de 409 m. de altura, situado en las cercanías de Mequinenza.

<sup>72</sup> ARCO, R. del, *Historia de la ciudad de Fraga*, p. 185.

Su producción, igual que sucedía con la industria textil, está basada en talleres familiares, con lo cual serían productos de mediocre calidad, si bien su reducido precio permitía la exportación fuera de las fronteras del reino.

La *lencería doméstica*, por su parte, tiene poca importancia. Solamente las *toallas*, en sus distintas variantes<sup>73</sup>, entran con cierta frecuencia al reino. El resto, *alcatifas, cortinas, cobertores, cojines, linzuelos, flazadas*, registra entradas puntuales, sin significación en el conjunto. En estas importaciones se deja adivinar cierta calidad de los productos, por lo que son los más destacados mercaderes quienes los introducen en Fraga.

El comercio de *manufacturas metálicas*, siguiendo la distinción propuesta por J.A. SESMA<sup>74</sup>, tiene dos vertientes. Una de pequeños objetos—*quincallería*—, que en nuestra documentación viene representada por *cerquols* (aros), *clavos, agujas y tachuelas*. El movimiento que genera este comercio es mínimo; los dos primeros productos son objeto de salida por la aduana, mientras que los dos últimos se importan. La segunda vertiente de este grupo vendría representada por los instrumentos cortantes: *cuchillos, puñales, cañivetes, rasos* (navajas) y *tijeras*. Todas las partidas corresponden al apartado de las entradas, con cierta incidencia en el tráfico global.

El apartado del comercio de *productos suntuarios* tiene menor representatividad a nivel de conjunto por su restringida demanda dentro de un sector minoritario de la sociedad. Aparte de los objetos de joyería, también deberían incluirse aquí las ricas telas importadas desde el extranjero, así como los adornos suntuosos (trenzas confeccionadas con hilos de seda y oro, guarniciones de seda,...). Este tráfico de objetos de lujo, en parte, también debería situarse en el apartado de comercio de paso, con un largo alcance.

Por la aduana de Fraga se importan *anillos*, tanto en materiales nobles (oro y plata), como en otros de menor calidad (estaño o latón). También se importan *branquas de coral, collares, pendientes, peines de marfil, oropelles*,... La amplitud y diversificación del consumo de estos productos, fabricados a imitación de los de lujo, pero con materiales inferiores, nos está

---

<sup>73</sup> BENITO LUNA, L., *Relaciones comerciales aragonesas en el siglo XV...*, p. 326. Ver en el índice de productos la voz *toales*.

<sup>74</sup> SESMA MUÑOZ, J.A., *Transformación social y revolución comercial en Aragón...*, pp. 44-45.

hablando de la mejora de la situación económica de amplios sectores de la sociedad, anteriormente relegados al autoabastecimiento más precario.

El capítulo de *objetos religiosos y juegos* es el último dentro del estudio de los productos que transitan por la aduana de Fraga. En cuanto al apartado de *servicios religiosos*, se comercia fundamentalmente con objetos devocionales como *Agnus Dei*, *images*, *justinas*, *oratorios*, *pechinas* y *pater-nostres*. El uso de estos productos estaba ampliamente difundido entre la población, siendo un tráfico tanto de entrada como de salida al reino. También tenemos recogida la importación de *incienso*, necesario para las ceremonias religiosas, en pequeñas cantidades y siempre en las partidas cuyo contenido mayoritario son las especias.

Los datos que nos proporciona el *Libro de Collidas* sobre el comercio de *objetos de juego y diversión* resultan muy útiles para conocer las costumbres de la sociedad. Los juegos de *dados* y *naipes*, procedentes de las zonas mediterráneas, eran de uso general en el reino<sup>75</sup>. En la aduana de Fraga se registra la entrada de ambos juegos; destaca una partida<sup>76</sup> con 3.000 dados.

---

<sup>75</sup> Ídem, p. 46.

<sup>76</sup> A.D.Z., ms. 45, ff. 53v-54r.